

# LA RECONSTRUCCIÓN DEL PSOE EN LA ANDALUCÍA OCCIDENTAL: ENTRE LA MEMORIA HISTÓRICA Y LA RENOVACIÓN (1975-1982)

Diego Caro Cancela  
Universidad de Cádiz



Aprobación de la propuesta de estatuto por la Asamblea de Parlamentarios andaluces

## El final de la Dictadura franquista

Nada más conocerse la muerte de Franco el 20 de noviembre de 1975, *El Socialista* editaba un suplemento y su número ordinario bajo el titular de «¡Al fin ha muerto!». En un comunicado que hacía público, la Comisión Ejecutiva del partido, después de considerar el fallecimiento del dictador como un «nuevo capítulo» en la Historia de España, «marcado por la necesidad de liquidar las instituciones autoritarias», expresaba su deseo de contribuir «con todas sus fuerzas a la construcción de la alternativa democrática, rechazando toda fórmula continuista».<sup>1</sup>

Pero una cosa fue la muerte del dictador y obra bien distinta que inmediatamente llegaron las libertades. Y es que el primer Gobierno de

la Monarquía, que mantenía a Arias Navarro en su Presidencia y a Fraga Iribarne en el Ministerio de la Gobernación, pese a su declaración de principios «aperturista», hizo todo lo que pudo para dificultar la salida de la oposición democrática de la clandestinidad, pretendiendo marcar el ritmo de la situación política, en función de sus propios intereses. De esta manera, cuando el PSOE, a través de Felipe González, intentó dar a conocer ya públicamente su posición en unos momentos tan decisivos, convocando el 26 de noviembre en el Club Internacional de Prensa, a todos los corresponsales extranjeros acreditados en Madrid, se encontraba con la negativa del Gobierno a autorizar el acto, ordenando el cierre del local.

Por este motivo, en Andalucía se tuvo que

esperar hasta el 30 de enero de 1976 para que el líder del Partido Socialista pudiera intervenir por primera vez en un acto público. El pretexto era una conferencia organizada en la Facultad de Derecho de Sevilla, que tenía el ambiguo título de «Crisis económica española» para sortear la prohibición gubernativa.

Ante un gentío inmenso que había abarrotado desde horas antes el Aula Magna, las aulas colindantes, los pasillos y el patio, Felipe González pronunciaba un discurso desde un balcón, en el que no dudaba en calificar de «estéril» el intento de reforma política que pretendía el Gobierno, defendiendo en su lugar la urgencia de la «ruptura» democrática.<sup>2</sup>

Conscientes pues de que el Gobierno no iba a facilitar la presencia pública del partido en la calle, los socialistas pasaron a la ofensiva y pusieron en marcha la estrategia de la conquista, paso a paso, de parcelas de libertad, buscando su propio espacio político, aunque sin renunciar a la colaborar con las restantes organizaciones de la oposición democrática en sus objetivos unitarios.<sup>3</sup> De esta manera, el martes, 20 de junio de 1976, comenzaba una semana de «afirmación socialista», con la presentación a los medios de comunicación de todas las provincias andaluzas de los Comités Provinciales que ya se estaban constituyendo. Fue el momento en el que, por primera vez, se conocieron públicamente los nombres de los militantes que estaban liderando la reconstrucción del PSOE en Andalucía. Veamos cómo se produjo este proceso en las cuatro provincias occidentales, esto es, en las de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

#### Los primeros pasos del PSOE en la Andalucía occidental

En la de Cádiz, por ejemplo, la singularidad que tiene la reconstrucción del PSOE es que a diferencia de lo que ocurrió en Almería y otras provincias, en la misma prácticamente no participa ningún militante de los tiempos de la República y la guerra.<sup>4</sup>

Los primeros contactos para organizar el PSOE gaditano lo protagoniza Antonio Guerrero, un electricista que llega a Alcalá de los Gazules desde Alcalá de Guadaíra, para trabajar, a principios de los años setenta, en un conjunto de viviendas que se estaban construyendo en el pueblo. Guerrero habla con un grupo de jóvenes alcalaínos, entre los que estaban los hermanos Perales, los hermanos Blanco y Luis Pizarro y les facilita la dirección del despacho de abogados de Sevilla en el que estaban Felipe González y otros militantes socialistas.

Desde Cádiz, Alfonso Perales —el único gaditano que participa en el Congreso de Suresnes—, a través de un grupo de «curas obreros» de Puerto Real, contacta con dos jóvenes profesores universitarios, Ramón Vargas y Rafael Román, que con sus respectivas compañeras se incorporan inmediatamente al partido, participando también en la «refundación» de la FETE, la Federación de Enseñanza de la UGT, en la provincia.<sup>5</sup> A este primer grupo de la capital, no tardaría en unírsele otro que se crea en Chiclana, cuya Casa del Pueblo sería la primera que se abre en la provincia, presentada como «centro cultural», para dar conferencias los domingos por la mañana, que se financiaban con unos «bonos populares».

Son estos primeros militantes vinculados al mundo de la enseñanza los que preparan en Cádiz, en el mes de marzo de 1976, el primer Congreso de la FETE en España después de la Guerra Civil, en una situación de casi clandestinidad y los que también organizan, a mediados de octubre de 1976, la llamada Asamblea Socialista de Andalucía, con representantes de las ocho provincias andaluzas, de la que hablaremos más adelante.<sup>6</sup> Y será este reducido grupo de afiliados los que, a principios de 1977, participan en la asamblea en la que se elige el primer Comité Provincial de PSOE de Cádiz, después de cuarenta años de dictadura franquista.

En Córdoba, en la refundación del Partido, se mezclaron viejos militantes históricos de los tiempos de la Segunda República y la Guerra

con una nueva generación que comenzó su activismo en los últimos años del tardofranquismo. Si entre los primeros hay que citar a Juan Sánchez Castro, que había sido concejal del Ayuntamiento cordobés del Frente Popular, o Matías Camacho, que fue durante algún tiempo el enlace entre estos afiliados de la provincia con la dirección del exilio, los contactos con la Ejecutiva surgida del Congreso de Suresnes vino de la mano de una nueva generación de socialistas entre los que estaban Guillermo Galeote, que entonces ejercía como médico en un barrio cordobés, del también médico Rafael Vallejo y de Vicente Jiménez, que había sido cura en la barriada de Fuente Palmeras y que se dedicó prioritariamente a la reconstrucción de la UGT.

Al margen de este grupo de militantes de la capital, en la provincia destacó el activismo que desarrolló Patricio de Blas Zabaleta, en Palma de Río, donde ejercía como catedrático de Historia y director de su Instituto de Enseñanza Media. Su casa sería punto de encuentro de los socialistas de la provincia y de reuniones en las que participaron Felipe González, Alfonso Guerra, Rodríguez de la Borbolla y otros destacados dirigentes del Partido.

Fueron estos militantes y otros, como Manuel Gracia, Eduardo Rejón, Rafael Salinas y Diego Alonso, los que ya en los primeros momentos de la Transición respaldan la constitución del primer Comité Provincial del partido, del que Matías Camacho sería presidente y Rafael Vallejo Secretario de Organización, una vez que después del XXVII Congreso Federal, Guillermo Galeote abandona la provincia, al integrarse en la nueva Comisión Ejecutiva, como Secretario de Prensa y Propaganda.<sup>7</sup>

En la provincia de Huelva, el modelo que se siguió para reconstruir el partido fue el «sevillano», del despacho de abogados, y no por casualidad. Fue Carlos Navarrete, un abogado que entonces era también funcionario del Ministerio de la Vivienda el que durante el año 1972, después de recibir la visita de Rafael Escuredo y Ana María Ruiz Tagle, decide montar un bufete

laboralista, acompañado de José Antonio Marín Rite. A este primer núcleo no tardarían en incorporarse Fernando González Vila, que desempeñará un papel determinante en la reconstrucción de la UGT, sobre todo, entre los marineros y el arquitecto Jaime Montaner.

También llegarían después Carlos Seisdedos, Tomás Seisdedos, Javier Barrero y Amalia Periañez, de manera que podríamos decir que esta primera organización socialista-uguetista se sostenía sobre afiliados que trabajaban en los tres pilares económicos de la provincia: el del mar, el núcleo del sector de la química de la Empresa Nacional de Celulosa y una representación entonces más reducida de la minería, actuando de coordinador el despacho de abogados de Carlos Navarrete, que se incorporó a la dirección federal de la UGT, en el XXX Congreso celebrado en abril de 1976.<sup>8</sup>

Finalmente, en Sevilla, la reconstrucción tiene que hacerse sin la presencia de los dirigentes que habían protagonizado la renovación del PSOE en Suresnes. Con Felipe González, Alfonso Guerra y Luis Yáñez en Madrid, volcados en la dirección federal del partido, los trabajos orgánicos para crear las primeras agrupaciones locales por la provincia los hacen un grupo de dirigentes entre los que destacan José Rodríguez de la Borbolla, profesor de Derecho en la Universidad, Luis Fernando Colas, funcionario del INSS, Ana María Ruiz Tagle, el matrimonio formado por el fotógrafo Pablo Juliá e Isabel Pozuelo y José Luis López López. Con ellos, no tardará en colaborar algunos socialistas históricos como José de la Peña, Francisco García Borbolla y Antonio Hombrado.<sup>9</sup>

Con Rodríguez de la Borbolla convertido en presidente de su primer Comité Provincial, el PSOE sevillano se presentaría públicamente, como otros comités provinciales de Andalucía, a mediados de junio de 1976, en una semana que se llamó de «afirmación socialista». Un acto que fue seguido por otro, ya con la presencia de militantes y simpatizantes, en un restaurante para celebrar un encuentro con el propio Felipe González.<sup>10</sup>

Dos días después, se repartía en las fábricas un comunicado dirigido a los trabajadores, y el viernes, los ciudadanos podían encontrar ya en la calle al órgano de prensa del PSOE, *El Socialista*, del que se distribuían diez mil ejemplares. Sin embargo, los dos actos finales de la semana, un mitin en un cine sevillano y la celebración de una Asamblea Socialista, ya no pudieron celebrarse por la prohibición del gobernador civil.

Un mes después, a mediados de julio, se salía otra vez a la calle, y esta vez era para repartir cuarenta mil ejemplares de una hoja titulada «La ruptura democrática: por la Libertad y el Socialismo», que, según la prensa, fue acogida «con general aceptación por parte de los transeúntes». Para el semanario *Torneo*, era «la primera vez que, desde hace cuarenta años, un hecho así ocurre en Sevilla».<sup>11</sup>

#### El homenaje a Besteiro en Carmona

No obstante, el acto público más relevante que organizaban los socialistas andaluces en 1976 fue, sin duda, el acto que se celebró en el Teatro Cerezo de Carmona, en recuerdo de Julián Besteiro. Preparado por la Federación Provincial del PSOE sevillano, el pretexto era la conmemoración del trigésimosexto aniversario de su muerte en la cárcel de esta población.

Una vez más, el homenaje quedó reducido al interior del edificio porque el Gobierno Civil no había dado permiso ni para la colocación de flores en el cementerio, ni para poner altavoces en el exterior para que el acto se pudiera seguir por la gente que se había quedado en la calle.<sup>12</sup> Pese a todo, fue un completo éxito, porque a las doce del mediodía el teatro estaba repleto de público, que podía contemplar un escenario en el que se veía una gran pancarta, con un retrato de Besteiro joven y la frase «Julián Besteiro, muerto por la libertad y el socialismo», y una mesa presidencial en la que se sentaban representantes del PSOE «histórico» y «renovado» y Miguel Ángel Pino, secretario general de las Juventudes Socialistas.

El primero que intervenía era Rodríguez de la Borbolla, como presidente del Comité Provincial del PSOE de Sevilla, para defender a la autonomía regional, mientras que gritos de «¡Viva Andalucía!» interrumpían varias veces su discurso. A continuación, tomaba la palabra Alfonso Fernández Torres, del PSOE «histórico», entre aclamaciones y gritos de «¡unidad, unidad!», a los que respondía diciendo, que «llegaría ese partido socialista unido y fuerte que reclaman los trabajadores». Y cerraba el acto Alfonso Guerra, entonces Secretario de Prensa de la Ejecutiva Federal, entre gritos de «socialismo y libertad», haciendo referencia a la explotación que sufría Andalucía y afirmando que si los demócratas no eran capaces de traer la libertad, «el pueblo no lo perdonará».<sup>13</sup>

#### La primera prueba: las elecciones de 1977

Solicitada la legalización del partido el 10 de febrero de 1977, veinticuatro horas después de que el *Boletín Oficial del Estado* hubiera publicado las nuevas normas para la inscripción de las asociaciones políticas, el PSOE reunía a su Comité Federal, que ratificaba la posición expuesta días antes por su Secretario General de concurrir a las elecciones, «bajo la sigla que siempre tuvo el socialismo en nuestro país y que más arraigo tiene en nuestro pueblo». En consecuencia, se rechazaba expresamente la propuesta de alianza electoral formulada por el PSP y se aprobaba la coalición de la federación catalana del Partido con el Partit Socialista de Catalunya, bajo las siglas PSC-PSOE.<sup>14</sup>

Mientras que estos eran los pasos que se daban en el PSOE, en el seno de la FPS empezó a vivirse una situación caótica por las heterogéneas posiciones que sus organizaciones defendían en la cuestión de las alianzas electorales.<sup>15</sup> De esta manera, la crisis se abría en el Consejo Federal de la FPS, celebrado a mediados de diciembre de 1976, cuando el PSPV y el PSA defendían una propuesta de coalición con el Movimiento Comunista y con el Partido Carlista

que era inmediatamente rechazada por otros grupos presentes en la reunión.

Con este panorama entre los distintos partidos que se autodenominaban «socialistas» y en el que habría que incluir al llamado «PSOE histórico», convocadas las elecciones para el 15 de junio, el PSOE no tardaría en aprobar sus candidaturas en el Comité Federal y presentar las de Andalucía en un mitin que celebraba el 27 de abril en Alcalá de Guadaíra, con la presencia de Felipe González.

Tres características fundamentales presentaban las distintas listas con las que el PSOE concurría por las ocho provincias andaluzas al Congreso de los Diputados. En primer lugar, el liderazgo que en las mismas ejercían las personas que había protagonizado la reconstrucción del partido en el tardofranquismo. En segundo lugar, la presencia de algunos veteranos militantes afiliados en los tiempos de la Segunda República y, finalmente, la inclusión de técnicos y profesionales que ya estaban colaborando en Madrid en la consolidación de las estructuras orgánicas federales.<sup>16</sup>

En la provincia de Cádiz, el PSOE fue el primer partido que presentó públicamente su candidatura al Congreso, apoyando para el Senado a una candidatura unitaria progresista bajo el lema «Por un Senado Democrático», integrada por un militante del PSOE, otro del PSP y un tercero de la Democracia Cristiana.

Abría la candidatura al Congreso Manuel Chaves, profesor de Derecho del Trabajo y miembro destacado del «núcleo sevillano» que había liderado la reconstrucción del partido, mientras que el médico Guillermo Galeote era quien ocupaba el primer puesto de la candidatura por Córdoba, seguido por el también médico Rafael Vallejo y el dirigente de la UGT provincial Emilio Fernández Cruz.

En Huelva, la lista al Congreso la encabezaban los tres dirigentes que también habían protagonizado la reconstrucción de la organización en la provincia: el abogado y miembro de la Ejecutiva Federal de la UGT, Carlos Navarrete, el diri-

gente de la UGT provincial Fernando González Vila y el arquitecto Jaime Montaner Roselló y, por último, en la provincia de Sevilla lideraba la candidatura del PSOE, Alfonso Guerra, secretario de Organización de su Comisión Ejecutiva Federal, seguido por Rafael Escuredo, entonces abogado del bufete de la calle Capitán Vigueras.

Abierta la campaña electoral, las presiones de la derecha neofranquista que todavía dominaba los poderes locales, la actitud de las fuerzas policiales, los recuerdos de la represión vivida y la sensación de fragilidad que parecía ofrecer la situación política creó en muchos pueblos andaluces un «extraño ambiente» en los momentos previos a los actos públicos que organizaba el PSOE. Allí donde no había organización local, los oradores se preparaban para intervenir prácticamente sin público, hasta que alguien decidía acercarse, provocando entonces que en apenas unos minutos la plaza o el local terminara llenándose de vecinos, que no tardaban en mostrar sus simpatías con las siglas históricas del partido. Es lo que le ocurría, por ejemplo, al entonces joven Cándido Méndez, cuando llegó a Arjona dispuesto a intervenir ya en plena campaña:

El mitin era en un campo de fútbol de tierra. A la hora del mitin no había nadie. Esperamos veinte minutos y apareció alguien, luego algunos, y al final era una masa de gente.<sup>17</sup>

Lo mismo le pasó a José Rodríguez de la Borbolla, en los momentos previos al mitin —que ya hemos citado—, de la plaza de toros de Alcalá de Guadaíra, en el que intervenía Felipe González:

Casi media hora antes, subía por las gradas para asomarme y no veía a nadie. Un fracaso, pensaba. Pero momentos antes empezó a llenarse la plaza. Viejos y jóvenes. Fue emocionante. Entonces comprendí la fuerza del partido y de su historia.<sup>18</sup>

Celebradas las votaciones en un ambiente de total normalidad democrática, en Andalucía, el Partido se convertía en la primera fuera política, ganando en cinco de las ocho provincias de esta región.<sup>19</sup> Con el 35,7% de los votos válidos

estaba aquí siete puntos por encima de la media nacional, que era del 28,8% y con la única excepción de Almería, superaba en todas las provincias el 32 por ciento.

El PSOE obtenía 27 diputados en el Congreso, la UCD alcanzaba uno menos –26–, el Partido Comunista se quedaba con 5, y, finalmente, la coalición PSP-PSA solo lograba un escaño en la provincia de Cádiz. Como bien ha escrito Mario Caciagli, el voto al PSOE fue un voto contra el franquismo, pero también significó el reencuentro con el principal partido de izquierda de la época republicana y con los ideales de que era portador.<sup>20</sup> Esta circunstancia es la que explica que, pese al paréntesis que representaron los cuarenta años de dictadura franquista, existiese un alto nivel de correlación entre el voto del Frente Popular de 1936 y el voto socialista y comunista de 1977.<sup>21</sup>

El PSOE podía presentar como un éxito estos resultados, porque se había convertido en el primer partido del nuevo Parlamento español habida cuenta de que la UCD era entonces solamente una coalición de varios grupos ideológicamente muy heterogéneos y de un incierto futuro. Pero es que además, estos resultados clarificaban definitivamente el contencioso particular que en vísperas del 15 de junio se había producido en el seno del movimiento socialista español, sobre cómo realizar la «unidad» de todos los socialistas. Con el PSOE «histórico» sin ningún escaño, la FPS totalmente descompuesta y el PSP de Tierno con una exigua presencia electoral, era más que evidente, a partir de ahora, que la unificación del socialismo español solo tenía un eje posible: el que representaban el PSOE y la UGT.

La combinación de unas siglas profundamente enraizadas en la «memoria histórica» de las clases populares españolas, la renovación generacional y el nuevo discurso que representaba la figura de Felipe González habían sido las claves del éxito del PSOE. En el caso de Andalucía, además, estas primeras elecciones democráticas no solo

confirmaron la tradición de izquierdas que ya tenía la región, sino que convirtieron al PSOE en la principal referencia orgánica de esta ideología, muy por encima de un PCE que vio defraudada todas las expectativas previas con las que había concurrido a los comicios.<sup>22</sup> El proceso electoral también tendrá una última consecuencia positiva para el Partido Socialista. La movilización ciudadana que generó, la celebración de miles de actos públicos por toda la geografía regional y la recuperación electoral de unas siglas que miles de andaluces creían hasta entonces que formaban parte de la Historia, provocó la llegada al Partido de centenares de nuevos afiliados que en pocos meses llevarán las organizaciones del PSOE a casi todos los rincones de Andalucía. Como ha contado José Rodríguez de la Borbolla, ya ni siquiera hacía falta visitar los pueblos para buscar afiliados con los que crear la oportuna Agrupación Local. Ahora eran estos votantes y simpatizantes socialistas los que se preocupaban de llamar por teléfono a la sede provincial, para pedir la visita de un dirigente del Partido y organizar con ellos la Agrupación. Y lo mismo pasaba con otros partidos. Sabemos lo que ocurre, por ejemplo, en la provincia de Sevilla (Cuadro I).

Cuadro I. Sedes abiertas por municipios antes y después de 1977 en la provincia de Sevilla<sup>23</sup>

	PCE	PSOE	PSA	PSP
Antes del 15/6/77	27	26		
Después de 15/6/77	36	24	10	8
TOTAL	63	50	10	8

#### El primer congreso de la FSA-PSOE

Aunque el fracaso de los partidos que se presentaban con las denominaciones de «socialistas» y «de Andalucía», como el PSA y el MSA, en las elecciones celebradas el 15 de junio, podían haber provocado una lectura equivocada sobre los resultados electorales y sobre la existencia

o no de una conciencia propia entre los andaluces, para los dirigentes del PSOE era evidente que ya se había despertado entre los ciudadanos una emergente identidad regional que debía tener una clara respuesta política.

Si a esta circunstancia, le unimos la necesidad de hacer frente a un PSA, que se había negado a integrarse en el PSOE y, por tanto, dispuesto a competir en el mismo espacio electoral, nos explicaremos la decisión llevar a la práctica de forma inmediata la adecuación de las estructuras orgánicas del partido a lo que ya era la indiscutible realidad geográfica de Andalucía.

Los primeros pasos en este sentido no tardarían en darse. Desde el verano de 1976 existía un llamado Comité Coordinador de los socialistas andaluces, sin carácter ejecutivo, formado por representantes de cada uno de los Comités Provinciales que el PSOE tenía en la región y que respondía a la necesidad de que las reivindicaciones autonómicas que se estaban abriendo paso en el escenario político andaluz, no quedaran aisladas en un marco estrictamente nacionalista, sino «integrada dentro de perspectiva socialista y dentro de la necesidad de conquistar el poder político en el conjunto del Estado español».

Para plasmar organizativamente este objetivo a principios de octubre de 1976 se había celebrado una llamada Asamblea Socialista de Andalucía en el salón de actos del Colegio de Médicos de Cádiz, con la presencia de 150 delegados de las ocho federaciones provinciales del PSOE y con la finalidad de analizar la problemática socioeconómica de Andalucía y plantear «una alternativa socialista para la región».

Lo llamativo era, según informaba la prensa, que las reuniones de esta asamblea socialista, celebrada durante los días 11 y 12 de octubre, habían sido «privadas y sus debates secretos» y que habría una segunda fase, que se celebraría en la Andalucía oriental, una vez que tuviera lugar el XXVII Congreso Federal, para, finalmente, extender la discusión a todos los militantes.<sup>24</sup>

La culminación de esta estrategia orgánica

llevaba, una vez pasadas las primeras elecciones generales, a la creación de la Federación Socialista de Andalucía –FSA/PSOE– que, por fin, se hacía realidad a mediados de diciembre de 1977 en el Primer Congreso de los Socialistas Andaluces, celebrado en Torremolinos.

Bajo el lema «Levantar Andalucía», más de cien delegados de las ocho provincias, procedieron a constituir formalmente la organización regional, en representación de los 24.786 afiliados que estas tenían según el censo federal de administración (Cuadro II). De esta manera, nació la Federación Socialista de Andalucía como «una organización política estructurada en el PSOE y constituida por las ocho Agrupaciones Provinciales que se corresponden con las provincias en que administrativamente está dividido el territorio de Andalucía».<sup>25</sup>

Previamente se habían debatido varias ponencias, entre las que destacaba una «política», que defendía la creación de un «bloque de clases dominadas, de clase trabajadora y capas sociales intermedias», para hacer frente a un poder político que ostentaban «los de siempre», y donde también se planteaba la necesidad de avanzar en la necesaria «unidad socialista». De todas formas, el acuerdo más importante del Congreso, de cara a la opinión pública, era la aprobación de un Proyecto de Estatuto de Autonomía para Andalucía, con una relación de las materias que debían ser objeto del autogobierno, en un momento en el que las principales fuerzas políticas de la Comunidad estaban exponiendo públicamente sus propias alternativas.

Cuadro II. Afiliados representados en el Ier. congreso de la FSA-PSOE

PROVINCIA	AFILIADOS
Almería	1.064
Cádiz	1.181
Córdoba	2.854
Granada	5.017
Huelva	1.238
Jaén	7.715

Málaga	2.687
Sevilla	3.030
TOTAL	24.786

Finalmente, este primer Congreso de la FSA-PSOE eligió una Comisión Ejecutiva, en la que José Rodríguez de la Borbolla era proclamado secretario general y en la que estaban representadas las ocho Agrupaciones Provinciales.<sup>26</sup>

### El PSOE y los primeros pasos de la Autonomía Andaluza

La victoria del PSOE en Andalucía en las primeras elecciones democráticas iba a tener como consecuencia política más inmediata la puesta en marcha de las primeras entidades que, careciendo todavía del marco jurídico adecuado, empezarían a dar los pasos necesarios en favor de la autonomía andaluza, en plena eclosión de los sentimientos regionalistas y nacionalistas en el conjunto de España.

No conviene olvidar que ya el 5 de julio, cuando no siquiera había pasado un mes de las elecciones, se reunían en Antequera los diputados y senadores andaluces del PSOE para adoptar dos importantes acuerdos, que son los que realmente abren el camino a la autonomía. En primer lugar, los parlamentarios socialistas andaluces decidían, «en régimen de autoconvocatoria», hacer una reunión con todos los parlamentarios de Andalucía, el 27 de agosto en Málaga, «cuyo único punto del orden del día será el estatuto de autonomía para la región».<sup>27</sup> Y, en segundo, estos parlamentarios socialistas aprobaban llevar a las Cortes, de forma inmediata, «la reivindicación de la autonomía andaluza inserta en el compromiso socialista de unidad de clase» —que no podía ser confundida «con fórmulas vagas de descentralización administrativa»—, al tiempo que apoyaban «el reconocimiento de la personalidad y de las instituciones de las nacionalidades históricas», rechazando «toda concepción autonómica insolidaria que pudiera perjudicar la aspiración de autonomía de nuestra región».

Como resultado de esta iniciativa de los socialistas andaluces, el día fijado, 27 de agosto, se reunían en Torremolinos (Málaga) los parlamentarios andaluces de las distintos partidos presentes en las Cortes y asumían por unanimidad el compromiso de luchar por conseguir el Estatuto de Autonomía para Andalucía, concebido como instrumento para alcanzar las transformaciones que se precisaban, «para que termine su postración y para potenciar todas sus posibilidades en beneficio de todo el pueblo andaluz».<sup>28</sup> Asimismo, la asamblea aprobaba crear una coordinadora que se reuniría periódicamente —«a ser posible mensualmente»—, para tratar de todos aquellos temas que incidieran sobre la realidad de la región.

Es en este contexto pues, en el que hay que situar la creación el 12 de octubre de 1977 de la Asamblea de Parlamentarios Andaluces, bajo la presidencia de senador socialista José de la Peña, y aunque podría pensarse que la reivindicación del autogobierno para Andalucía era una cuestión que entonces solo interesaba a los dirigentes de la izquierda política de la región, sin embargo, las multitudinarias manifestaciones del 4 de diciembre de 1977 demostraron el inmenso respaldo popular que había detrás. Convocados por el PSOE, UCD, PCE, ID, PSA, PTE y ORT, un millón de andaluces se lanzaron a las calles de las ocho capitales de provincias, mostrando su deseo de conseguir una autonomía que resolviera los problemas seculares de la región.<sup>29</sup>

Aprobado por el pleno de la Asamblea de Parlamentarios el borrador del real decreto-ley que regulaba el régimen preautonómico y ratificado por el Consejo de Ministros del 19 de abril de 1978, Andalucía se convertía en el séptimo territorio preautonómico del Estado.

Con este primer marco jurídico-político, el 27 de mayo de 1978, en un solemne Pleno celebrado en la Diputación de Cádiz, el senador socialista más votado de la región en las elecciones de 1977, Plácido Fernández Viagas, era elegido el primer Presidencia de la Junta Preau-



tonómica de Andalucía. De esta manera, y con una infraestructura mínima —un edificio cedido por la Diputación de Sevilla— comenzó su actividad el primer Gobierno andaluz, volcado en un primer momento en reclamar las primeras competencias de las Diputaciones y del propio Gobierno central. Al mismo tiempo, y para no perder el impulso popular que había propiciado las grandes manifestaciones del 4 de diciembre, la estrategia del PSOE se orientó a plasmar este impulso unitario en una tarea de todas las fuerzas políticas —extraparlamentarias incluidas— a favor de la autonomía.

Con Alfonso Guerra y José Rodríguez de la Borbolla como principales negociadores socialistas con los restantes partidos, respaldados por el presidente de la Junta, y pese a las reticencias de la UCD, el 4 de diciembre de 1978 se firmaba en Antequera el llamado Pacto Autonómico Andaluz por los once principales partidos de la región, que se comprometían a unificar todos los esfuerzos encaminados «a conseguir para Andalucía, dentro del plazo más breve posible, la autonomía más eficaz en el marco de la Constitución».<sup>30</sup>

Para alcanzar este objetivo, las fuerzas políticas firmantes del Pacto se comprometían a impulsar la iniciativa autonómica en los Ayuntamientos donde tuvieran concejales en las próximas elecciones municipales y a apoyar el proyecto de Estatuto de Autonomía que surgiera de la Asamblea de Parlamentarios Andaluces, una comisión de la cual se encargaría de su redacción. Pero antes, una vez aprobada la nueva Constitución, a finales de 1978, el gobierno de Suárez decidió convocar nuevas elecciones generales y municipales.

*Los socialistas en las elecciones generales y municipales de 1979 en Andalucía*

Lo primero que llama la atención del análisis de los resultados de las segundas elecciones generales de la democracia, celebradas el primero de marzo de 1979, fue el incremento notable de

la abstención, que se situó en toda España en el 31,7 por ciento, es decir, casi 11 puntos por encima del índice de 1977 y que también se reflejó en las distintas provincias andaluzas.<sup>31</sup>

En contra de lo que predecían la mayoría de las encuestas preelectorales, la UCD no solo volvió a ser el partido más votado, sino que mejoró sus resultados en relación con los de 1977, al obtener el 35 por ciento de los votos y 168 escaños. El PSOE, por su parte, lograba 121 escaños, con el 30,4 por ciento de los votos, el PCE se quedaba en los 23 escaños y Coalición Democrática con 9.<sup>32</sup>

En Andalucía, sin embargo, como había ocurrido en 1977, el PSOE volvía a ser el partido más votado, sacando 23 diputados —uno menos que UCD— y 20 senadores, 8 más que el partido centrista.<sup>33</sup> Sin embargo, tras esta aparente continuidad con los resultados de 1977, se ocultaban algunos importantes cambios. El primero vino provocado por la irrupción parlamentaria del Partido Socialista de Andalucía (PSA), después de una agresiva e inteligente campaña contra los que calificaba de partidos «centralistas» (UCD, PSOE y PCE), culpándolos de los tradicionales males de la región como el analfabetismo, el paro, la emigración y la dependencia económica.<sup>34</sup>

Esta competencia electoral de los andalucistas fue la causa del segundo cambio relevante que se había producido entre los votantes andaluces del PSOE. El partido perdía fuerza en las provincias donde mejores habían sido sus resultados en 1977 y ganaba en las parte oriental, donde los apoyos habían sido más débiles dos años antes, como en Almería y Granada, consolidando el porcentaje de la provincia de Jaén, que era ahora la que mejor resultado proporcionaba a los socialistas, con el 41,5 por ciento de los votos.<sup>35</sup>

Pero como lo que se esperaba era la victoria en toda España, la militancia socialista, que en los actos electorales había gritado «Felipe, presidente», se mostró profundamente decepcionada, abriéndose un debate en el seno del

Partido sobre la estrategia a seguir, que estallará en toda su amplitud en XXVIII Congreso, fijado para mediados de mayo. Antes, el PSOE afrontarían con éxito el segundo desafío electoral, las elecciones municipales del 3 de abril.<sup>36</sup>

### Los socialistas andaluces y el Congreso Extraordinario de 1979

El XXVIII Congreso Federal que celebraba el PSOE a mediados de mayo de 1979 quedó marcado por el debate sobre el marxismo y la renuncia de Felipe González a la Secretaría General, al no asumir el contenido de la ponencia política aprobada horas antes. Ante la incapacidad de los sectores «críticos» del Partido de articular una nueva Ejecutiva, la solución que finalmente se adoptó para salir de este atolladero fue la de constituir una comisión gestora y convocar un congreso extraordinario en el plazo máximo de seis meses con dos únicos puntos: discusión política y elección de una nueva dirección.<sup>37</sup> Derrotados en el Congreso ordinario, los sectores «moderados» del Partido que apoyaban las posiciones políticas de Felipe González no quisieron esta vez confiarse y crearon distintos grupos de trabajo para ganar los debates precongresuales y llevar al Congreso Extraordinario el mayor número posible de delegados.

Nada más terminar el Congreso, bajo la coordinación de Alfonso Guerra y con la infraestructura del Grupo Parlamentario, se creaba un «comité de enlace», integrado, entre otros, por Ramón Obiols, Manuel Marín, José Rodríguez de la Borbolla, Domingo Ferreiro y José María Benegas, que se encargó de diseñar la estrategia de contacto con las distintas Agrupaciones Provinciales y las Federaciones Regionales para sumarlas a sus posiciones políticas.

Sin descansar en todo el verano de 1979, este «comité» mantendría reuniones bisemanales, para conocer los avances que se realizaban en cada territorio y marcar los nuevos pasos a seguir. Como era de esperar, fue Rodríguez de la

Borbolla el encargado de coordinar los trabajos de los partidarios que este sector tenía en las distintas Agrupaciones Provinciales andaluzas y de convencer a los más reticentes localizados sobre todo en las provincias de Granada, Almería y Jaén.<sup>38</sup>

Pero como en el sistema de representación por delegaciones provinciales o regionales que establecían los nuevos estatutos, la importancia de la Federación andaluza se mostraba decisiva por ser la de mayor militancia del partido, la táctica del sector «moderado» se orientó a conseguir que la misma actuara con una única voz en el Congreso. Para ello se elaboró un documento —«Bases para un mandato unitario ante el Congreso Extraordinario»— que sometido a discusión en los congresos provinciales previos, sería aprobado sin problemas en el de Sevilla, Granada, Cádiz y Jaén y en el local de Málaga, mientras que solo en el de Córdoba capital la asamblea daba su respaldo a las propuestas presentadas por el sector «crítico».<sup>39</sup>

Alcanzada la coincidencia ideológica, el siguiente paso fue la convocatoria de una asamblea regional de delegados, celebrada en Antequera el 16 de septiembre, a la que asistían representaciones de todas las provincias andaluzas, a excepción de Cádiz, que celebraba este mismo día su propio congreso provincial, para concretar la unidad de actuación en el Congreso. En este sentido, la asamblea elegía por aclamación a Alfonso Guerra como portavoz de la delegación de Andalucía, por lo que las delegaciones provinciales decidían autodisolverse para formar una sola delegación regional, que con un mandato unitario defendería la concepción del PSOE como un partido de masas, democrático y federal, pero sin el calificativo de «marxista».<sup>40</sup>

Esta unidad de los socialistas andaluces se convertirá en decisiva en el Congreso Extraordinario habida cuenta de la división interna que mostraban otras federaciones del partido.<sup>41</sup> Con 103 delegados que llevaban 25.847 mandatos, la representación andaluza era con diferencia la más numerosa del Congreso, seguida

por la del País Valenciano, con 63 delegados y 15.829 mandatos, pero con varios portavoces, y Castilla-La Mancha que tenía 41 delegados y 9.795 votos.

Fue este respaldo mayoritario el que convirtió a Alfonso Guerra en el protagonista indiscutible de la primera jornada del Congreso Extraordinario. No solo fue el orador más aplaudido, sino que además obtuvo la aprobación de cuantas propuestas hizo y se convirtió en el referente principal del Congreso, al liderar la reunión con otros cabezas de delegación para resolver sobre la marcha los problemas que se planteaban y empezar a elaborar la precandidatura a la nueva Comisión Ejecutiva del partido.

Resuelto el problema ideológico con un texto que parecía satisfacer a todos, el Congreso procedió a elegir una nueva Comisión Ejecutiva, en la que se incrementó notablemente la presencia de militantes andaluces. No solo continuaron Felipe González, Alfonso Guerra –ahora como vicesecretario general– y Guillermo Galeote, sino que se incorporaron a la misma el «histórico» Francisco López Real, como Secretario de Emigración, María Izquierdo, como Secretaria de Política Autonómica y Juan Antonio Barragán, como Secretario de Juventudes.

Con estos resultados, el Congreso Extraordinario proyectó claramente sobre la sociedad española algunas imágenes que resultarían de vital importancia para el futuro del PSOE. En primer lugar, que la fraseología revolucionaria y los métodos cuasi asamblearios ya no tenían cabida en el partido. En segundo lugar, que Felipe González era efectivamente el líder incontestado de los socialistas y, en tercer lugar, que las ideas marxistas apenas eran postuladas por un quince por ciento de la organización frente a una clara mayoría que ostentaba ya sin fisuras la dirección federal. Todo ello haciendo gala de una demostración de unidad, que adquirirá todavía más valor a causa de la crisis interna en la que muy pronto entrarán centristas y comunistas, sus grandes rivales electorales.

## La lucha por la autonomía: el 28-F y las primeras elecciones autonómicas

Una de las consecuencias de las elecciones generales del 1 de marzo fue la remodelación de la Junta de Andalucía para acomodarla a la nueva realidad política surgida de las mismas y marcada por la eclosión del andalucismo.

Este cambio será aprovechado por el PSOE para propiciar también un relevo en la Presidencia de la institución. Desde el 2 de junio de 1979 pasaba a ser ostentada por el diputado sevillano Rafael Escuredo, quien muy pronto no tardaría en demostrar el nuevo talante político con el que accedía al cargo. No había pasado una semana desde su toma de posesión, cuando el 9 de junio concedía una entrevista a *El Correo de Andalucía*, en la que no dudaba en definirse como «un nacionalista andaluz», defendía que nacionalismo y socialismo no eran conceptos contrapuestos, sino «convergentes» y establecía la diferencia entre un «andalucismo progresista» –donde él se ubicaba– y que entendía como «un nacionalismo cuyo sujeto protagonista son las clases trabajadoras» y otro andalucismo meramente «conservador».<sup>42</sup>

Y por si había dudas sobre el nuevo talante que había llegado a la Presidencia de la Junta, Escuredo decidía convocar un acto institucional en el aniversario del asesinato de Blas Infante, en el municipio natal de este, asumiendo los valores del «andalucismo histórico» hasta ahora monopolizados políticamente en exclusiva por el PSA. El «Manifiesto» que se presentaba en el acto no podía ser más explícito en su contenido:

Al conmemorar hoy la muerte de Blas Infante, la Junta de Andalucía asume y hace suyo el legado político, y prosiguiendo su histórica misión propone al Pueblo Andaluz la noble empresa de conseguir el Estatuto de Autonomía y el autogobierno pleno para Andalucía.<sup>43</sup>

Políticamente, la traducción práctica de esta nueva estrategia del PSOE al frente de la Junta de Andalucía era una apuesta decidida por el ar-

título 151 de la Constitución para acceder a la autonomía plena, utilizando el mecanismo de la petición de las Corporaciones locales, acordado en el Pacto de Antequera del 4 de diciembre de 1978. De esta manera, al final del verano de 1979, el 97 por ciento de los Ayuntamientos andaluces y las ocho Diputaciones provinciales se había pronunciado a favor de la vía del artículo 151.<sup>44</sup>

Sin embargo, como ha contado después el propio Manuel Clavero, aprobados los estatutos de autonomías de Cataluña y el País Vasco, en el Gobierno y en el partido que lo sustentaba –la UCD– se decidió la «racionalización» del proceso autonómico, o lo que era lo mismo, salvo Cataluña, el País Vasco y Galicia, las restantes comunidades deberían acceder a la autonomía por la vía del artículo 143 de la Constitución, esto es, por la llamada «vía lenta», una decisión que no se hizo pública hasta mediados de enero de 1980.<sup>45</sup>

Con el referéndum fijado para el 28 de febrero de 1980, después del compromiso contraído por el Presidente del Gobierno con Rafael Escudero en la entrevista mantenida a principios de octubre, la UCD decidía pedir a los andaluces que se abstuvieran en la votación, cavando así su tumba política en Andalucía.

La respuesta inmediata llegaba desde la Junta de Andalucía en una reunión celebrada el 17 de enero a la que no asistían cuatro consejeros centristas, uno de los cuales ya anunciaba por telegrama su dimisión. Con el voto el contra de los otros tres consejeros de UCD presentes, la Junta acordaba mantener la propuesta de que el referéndum de iniciativa autonómica se celebrara el 28 de febrero y se ratificaba en su planteamiento de que el procedimiento de acceso a la autonomía fuera por el artículo 151 de la Constitución, amenazando con la convocatoria de un «paro crítico» general en toda la región para el día 25 si el Gobierno de la Nación no confirmaba de manera inmediata la convocatoria del referéndum.

En rueda de prensa posterior a la reunión del

Consejo, el presidente de la Junta no ocultaba la gravedad de la situación:

Es la hora de la verdad para Andalucía (...). El pueblo andaluz, que lleva 150 años siendo perdedor; se crece ante las dificultades y la Junta luchará hasta el último minuto por el éxito del referéndum con una campaña activa a favor del sí. Podemos ganar y podemos perder; pero vamos a hacer todo lo posible y hasta algún imposible por ganar la autonomía por la vía del artículo 151.<sup>46</sup>

Pero el Gobierno central no le iba a poner las cosas precisamente fáciles a los andaluces. Aprovechando las competencias que tenía sobre la preparación de la consulta electoral y el control que ejercía sobre los medios de comunicación del Estado, iría sembrando de dificultades el desarrollo de la consulta para intentar que, aunque de forma torticera, se impusieran sus postulados abstencionistas, pero al final el ganó el «sí» de los andaluces.<sup>47</sup>

Aprobado el Estatuto de Autonomía por las Cortes Españolas, el 8 de marzo de 1982 Rafael Escudero como presidente de la Junta de Andalucía, firmaba el decreto que convocaba las primeras elecciones al Parlamento andaluz para el día 23 de mayo.

¿Cuál era la situación del PSOE ante esta decisiva convocatoria electoral? No exageramos si decimos que óptima. Como ya hemos venido escribiendo, desde las primeras elecciones democráticas de 1977, el PSOE no solo se había convertido en el principal partido de la oposición a la UCD gobernante, sino que en Andalucía constituía la opción política mayoritaria, sobre todo, después de las municipales de 1979, en las que gracias a los pactos de izquierda había conseguido el gobierno de las principales ciudades de la región. Esta hegemonía se sustentaba en una militancia extendida por toda la geografía andaluza, con 25.149 afiliados, que representaban más del 25 por ciento del total nacional del Partido en 1981 y con el electorado más uniforme y completo de todos los partidos con implantación en la comunidad autónoma.

Por otra parte, la gestión municipal de los Ayuntamientos de izquierdas desde mediados de 1979 había demostrado la eficacia de socialistas en las instituciones locales y provinciales, introduciendo considerables mejoras en la vida cultural y deportiva, en la potenciación de las fiestas o frenando la especulación urbanística; los mejores avales y las garantías prácticas más solventes de cara a los ciudadanos que ahora tenían que votar. Por esta razón, no podía extrañar, por tanto, que numerosos cargos públicos socialistas, entre los que se encontraban sus alcaldes más populares, integraran las candidaturas del PSOE de Andalucía en puestos preferentes.

Por último, como factor positivo estaba también la propia gestión de los socialistas en la Junta preautonómica, con Plácido Fernández Viagas como primer presidente y luego con Rafael Escuredo. El liderazgo indiscutible de este último en el avance del proceso autonómico, sobre todo en el referéndum del 28-Fm y la propia creación de una organización regional como partido por los socialistas, rompieron el monopolio andalucista, hasta entonces en poder exclusivo del PSA, identificándose la gestión del PSOE con los intereses del pueblo andaluz en su conjunto, frente a un centralismo madrileño encarnado ahora solamente por la UCD como partido que sustentaba al Gobierno de la Nación.

Celebradas las votaciones el 23 de mayo, el triunfo de los socialistas andaluces fue indiscutible. Así lo entendía el diario *El País*, que anunciaba que el PSOE se había convertido en «el primer partido que obtenía una mayoría absoluta en las elecciones celebradas en España desde la transición democrática». <sup>48</sup> Y era cierto, porque los socialistas andaluces ganaban más de medio millón de votos respecto a las legislativas de 1979 y se convertía asimismo en la primera fuerza electoral, no solo en la totalidad de la comunidad autónoma, sino también en todas y cada una de las provincias que la integraban. Por el contrario, la UCD, el partido del Gobierno central, sufría una contundente derrota. No solo perdía 564.242 votos, sino, lo que era más grave, también comen-

zaba a ceder ya la hegemonía entre el electorado conservador a AP, que pasaba a convertirse en el principal partido de la oposición.

Junto a la UCD, los otros dos grandes derrotados de estas elecciones eran el PCA y el PSA. En el primer caso, porque se trataba de unas de las regiones donde más implantación social y afiliados tenía, participando en una gran parte de los gobiernos municipales de izquierda de la Comunidad y en el caso del PSA, porque la derrota se producía después del éxito de 1979, quedándose con solo el 5,4% y unas pérdidas de 172.556 votos.

Cuadro III. Resultados de las elecciones autonómicas del 23-M

	Votos	Porcentaje	Diputados <sup>49</sup>
PSOE	1.496.522	52,6	66
AP	485.056	17,0	17
UCD	371.518	13,0	15
PCA	243.026	8,5	8
PSA	153.286	5,4	3

El PSOE de Andalucía, con cerca de millón y medio de votos, multiplicaba por tres los conseguidos por AP. Recogía el voto del cambio y concentró a electores obreros, campesinos y de la clase media de las ciudades y también de otros sectores moderados, desengañados de UCD, agrupados ahora bajo las siglas del PSOE por distintos factores. En primer lugar, por el importante protagonismo que tuvo este partido en la autonomía andaluza, al contrario de lo ocurrido con UCD. Su apuesta arriesgada y firme en su momento, por la vía del artículo 151, pesó más que las vacilaciones de los socialistas puestas de manifiesto con motivo de la LOAPA. Junto a este factor, hay que citar también la buena campaña electoral planteada, llena de moderación y con un recuerdo constante al 28-F, apoyada en un candidato, como Rafael Escuredo, que había resultado ser el político andaluz con mejor imagen ante la opinión pública, junto con Felipe González. Por último, también beneficiaría al PSOE la que *El País* calificaría como

«impresentable campaña del voto del miedo» lanzada por los empresarios de la CEA-CEOE que, al final, tuvo el efecto «bumerán» de lanzar en sus brazos, a unos 200.000 antiguos votantes centristas y a una parte indeterminada de los 172.000 simpatizantes perdidos por los andalucistas. Como bien escribía el editorialista del periódico: «La manzana agusanada (de la CEOE) ha sido para el Gobierno como el envenenado regalo de la madrastra de Blancanieves». <sup>50</sup>

Era evidente que estas «autonómicas» andaluzas se habían convertido en unas auténticas primarias del gran cambio nacional que se va a producir cinco meses después, en las generales del 28 de octubre, que no tardarían en convocarse ante la descomposición que mostraba la UCD.

#### A modo de conclusión

Hoy nadie cuestiona el papel decisivo que tuvo el «núcleo» sevillano que lideraban González y Guerra en la tarea de situar al histórico PSOE en el nuevo escenario democrático que abrió la muerte del dictador a finales de 1975. De esta manera, combinando la memoria histórica de unas siglas centenarias y una nueva dirección política formada en la oposición antifrancista, el PSOE pudo ofrecer a las nuevas generaciones de andaluces un partido renovado y adaptado a la flamante democracia que se empezaba a construir. Que se había acertado en la estrategia lo demostrarían los resultados de las elecciones de 1977. El Partido Socialista no solo se convirtió en la primera fuerza política de la izquierda española, sino que también ganó las elecciones en el conjunto de Andalucía. Un éxito electoral que se confirmaría dos años después en las elecciones generales y municipales de 1979, alcanzando en la región un poder municipal como nunca antes había tenido.

Por estos resultados, al iniciarse el proceso preautonómico en toda España, los socialistas no tardaron en asumir el liderazgo del mismo en la región. Fue Rafael Escuredo, el segundo presidente de la Junta de Andalucía, el perso-

naje clave de estos momentos históricos. Supo encarnar como nadie los sentimientos de la mayoría del pueblo andaluz a favor de la autonomía, asumió como propios los valores andalucistas de Blas Infante, el «Padre de la Patria Andaluza» —hasta entonces monopolizados por el PSA— y, finalmente, se puso al frente de todas las fuerzas políticas andaluzas que pedían el «sí» en el decisivo referéndum del 28 de febrero de 1980. Su estrategia política, vista a veces con reticencias por otros dirigentes socialistas, fue la que consolidó la imagen del PSOE como el partido que mejor representaba los intereses del pueblo andaluz, lo que explicaría los sucesivos éxitos electorales conseguidos desde entonces.

#### NOTAS

- <sup>1</sup> GUERRA, Alfonso, *De Suresnes a la Moncloa*, Madrid, Novatex, 1984, p. 89.
- <sup>2</sup> *Ibidem*, p. 91.
- <sup>3</sup> JULIÁ, Santos, *Los socialistas en la política española, 1879-1982*, Madrid, Taurus, 1997, pp. 431-432.
- <sup>4</sup> El comité provincial que años atrás había organizado el abogado algecireño Antonio Ramos prácticamente no había tenido ninguna actividad y su figura más conocida, Jaime Pérez-Llorca terminaría incorporándose al PSOE renovado a mediados de diciembre de 1975, a través de Rafael Román. Vid.: ROMÁN Rafael, *Crónica de una generación*, Cádiz, Publicaciones del Sur Editores, 2012, pp. 157-158.
- <sup>5</sup> Entrevista con Alfonso Perales Pizarro (Cádiz, 7-VII-2003). También: ROMÁN, Rafael, *op. cit.*, pp. 119-120. Posteriormente, Rafael Román recibiría la visita de dos destacados dirigentes de la UGT que le encargaron que asumiera la reconstrucción del sindicato socialista en la provincia y lo nombraron «de inmediato» miembro del comité nacional del mismo. En calidad de tal, a finales de junio de 1975, asistiría en Bayona (Francia) a una reunión donde conocería personalmente a una buena parte de las direcciones renovadas del PSOE y la UGT. *Ibidem*, pp. 124-125.
- <sup>6</sup> Sobre la organización y celebración de este congreso de la FETE en Cádiz, vid. ROMÁN, Rafael, *op. cit.*, pp. 131-132.
- <sup>7</sup> Entrevista con Manuel Gracia Navarro (Sevilla, 15-VII-2003). También: CARO CANCELA, Diego, *Cien años de socialismo en Andalucía (1885-1985)*, Cádiz, Quorum Editores, 2013, pp. 471-472.
- <sup>8</sup> Estas referencias sobre los primeros pasos del PSOE onubense proceden de: LEMUS, Encarnación, *Historia*

- de la provincia de Huelva, capítulo 66, «La democracia. Partidos Políticos», publicada por *Huelva Información*, pp. 1045-1046. También: FERIA VÁZQUEZ, Pedro, *Los protagonistas del cambio político. Transición a democracia en la ciudad de Huelva (1964-1980)*, Huelva, Publicaciones de la Diputación Provincial de Huelva, 2009, pp. 173-176.
- <sup>9</sup> Entrevista con José Rodríguez de la Borbolla (Sevilla, 22-VII-2003).
- <sup>10</sup> RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA, José, *Andalucía en marcha*. Granada, Editorial Andalucía, 1986, pp. 46-47. Rodríguez de la Borbolla, que se iba a convertir en una de las principales referencias del socialismo andaluz de las décadas de los setenta y los ochenta había nacido en Sevilla en 1947 y era por entonces profesor de Derecho del Trabajo en la Universidad. A finales de los años sesenta había sido uno de los fundadores en la ciudad del Partido Socialista del Interior que entonces lideraba Enrique Tierno Galván. Ingresó en el PSOE en 1972 coincidiendo con la renovación que se había iniciado en el Congreso de Toulouse. Más datos de su biografía personal y política en: RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA, J.: *Desde Andalucía*, Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1986, especialmente en las entrevistas periodísticas que se reproducen en las páginas 154-182.
- <sup>11</sup> *Torneo. Semanario popular andaluz*, n.º 6 (12/18-VII-1976), p. 29.
- <sup>12</sup> *El Correo de Andalucía*, Sevilla (26-IX-1976), p. 15.
- <sup>13</sup> *Ibidem*.
- <sup>14</sup> Sobre el panorama que presentaban los distintos grupos que se denominaban «socialistas» en los primeros meses de la Transición: MATEOS LÓPEZ, Abdón, «Del «laberinto» socialista al «partido de la transición», en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.), *Los partidos en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 221-234.
- <sup>15</sup> La Federación de Partidos Socialistas (FPS) era un agrupación de partidos socialistas de ámbito regional creada a mediados de marzo de 1976, integrando, entre otros, a Convergencia Socialista de Catalunya, el Partido Socialista de Aragón, Convergencia Socialista de Madrid, el Partido Socialista Galego, el Partido Socialista de Andalucía y el Partit Socialista del País Valencià. Sobre esta FPS: MARTÍNEZ, José Miguel, *Federación de Partidos Socialistas*, Bilbao, Albia, 1977.
- <sup>16</sup> Sobre el conjunto de estas candidaturas: CARO CANCELA, Diego, *op. cit.*, pp. 490-494. También: CHECA GODOY, Antonio, *Las elecciones de 1977 en Andalucía*, Granada, Aljibe, 1978, pp. 17-24.
- <sup>17</sup> CHECA, Antonio y ESPEJO, Juan (coords.), *Crónica de un sueño. Memoria de la transición democrática en Jaén*, Granada, Comunicación y Turismo S. L., 2003. Entrevista con Cándido Méndez, p. 62.
- <sup>18</sup> MELLADO, Juan de Dios (dir.), *Crónica de un sueño. Memoria de la transición democrática en Andalucía*, Málaga, Comunicación y Turismo S. L., 2001. Entrevista con José Rodríguez de la Borbolla, p. 20.
- <sup>19</sup> El PSOE se convertía en el primer partido en Sevilla, Málaga, Córdoba, Cádiz y Jaén. En el conjunto de España había sido el partido más votado en nueve: además de estas cinco andaluzas, en Valencia, Alicante, Barcelona y Oviedo.
- <sup>20</sup> CACIAGLI, Mario, *Elecciones y partidos en la transición española*, Madrid, 1986, p. 61. Los resultados de Andalucía en CHECA GODOY, Antonio, *op. cit.*, pp. 39-78.
- <sup>21</sup> Una comparación de los resultados electorales de 1936 y 1977, en: CHECA GODOY, Antonio, *op. cit.*, pp. 49-52. Para el caso concreto de la provincia de Cádiz: CASTILLO RAMA, Antonio, *La Transición en Cádiz (1975-1982)*. Aspectos políticos y electorales, Cádiz, Quorum Editores, pp. 191-192. Y sobre Sevilla: SORIA MEDINA, Enrique, *Sevilla: elecciones 1936 y 1977*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1978.
- <sup>22</sup> JULIÁ, Santos, *op. cit.*, pp. 484-485.
- <sup>23</sup> SORIA MEDINA, Enrique, *op. cit.*, pp. 152-154.
- <sup>24</sup> *El País* (13-X-1976), p. 15.
- <sup>25</sup> Archivo personal de José Rodríguez de la Borbolla. Documentación mecanografiada del Primer Congreso Socialista de Andalucía-PSOE. Ponencias y otros documentos. Actualmente estos textos ya están digitalizados y con toda la documentación de este archivo se encuentran depositados para su consulta en el Centro de Estudios Andaluces dependiente de la Junta de Andalucía.
- <sup>26</sup> También se comenta este primer congreso de los socialistas andaluces en RUIZ ROMERO, Manuel, «El PSOE de Andalucía al inicio de la Transición: de la FSA-PSOE al escuderismo (1976-1979)», en *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea III*, Córdoba, Cajasur, 2003, pp. 591-608.
- <sup>27</sup> Declaración de los diputados y senadores andaluces del PSOE sobre la necesidad de la Autonomía. Antequera, 5 de julio de 1977. Se reproduce completa en RUIZ ROBLEDO, Agustín (ed.), *La formación de la Comunidad Autónoma de Andalucía en sus documentos*, Sevilla, Parlamento de Andalucía, 2003, pp. 83-85.
- <sup>28</sup> Acuerdo de los parlamentarios andaluces de luchar por la Autonomía y el Estatuto en el marco de la nueva Constitución que aprobarán las actuales Cortes. Torremolinos (Málaga), 27 de agosto de 1977. Se reproduce, en *Ibidem*, pp. 87-88.
- <sup>29</sup> *El País* (6-XII-1977), pp. 14-15.
- <sup>30</sup> Eran: PSOE, UCD, PCE, PSA, DCA, PTA, ORT, ID, RSE, AP y ACL. Sobre este Pacto, vid. HIJANO DEL RÍO, Manuel- RUIZ ROMERO, Manuel, *El Pacto Autonómico de Antequera. Un documento para la historia de Andalucía*, Sevilla, Instituto Andaluz de Administración Pública, 1997.
- <sup>31</sup> Sobre el contexto, el desarrollo de la campaña y la valoración general de los resultados de estas elecciones

- generales de 1979, remitimos al libro ya citado de Mario Caciagli, *Elecciones...*, pp. 122-147.
- <sup>32</sup> Un cuadro comparativo de los resultados de las elecciones de 1977 y 1979, en *Ibidem*, pp. 132-133.
- <sup>33</sup> SÁNCHEZ, José, «Las elecciones del 1 de marzo de 1979: un éxito regionalista», en *Revista de Estudios Regionales*, n.º 3 (1979), Cuadro 5, p. 108.
- <sup>34</sup> Sobre el PSA: JEREZ MIR, Miguel, «Una experiencia de partido regional. El caso del Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 30 (1985), pp. 201-244; ARCAS CUBERO, Fernando, «De ASA al PSA. Socialismo y andalucismo en la transición democrática española», en QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (ed.), *Los partidos de la Transición...*, pp. 379-393; PÉREZ NIETO, Enrique G., *El Partido Andalucista: origen y evolución de un partido regionalista (1976-2005)*, Granada, Universidad de Granada, 2006. Tesis doctoral.
- <sup>35</sup> CAZORLA, José-BONACHELA, Manuel-MONTABES, Juan, «Algunos rasgos significativos de la evolución electoral en la Comunidad Autónoma de Andalucía (1977-1982)» en *Revista de Estudios Regionales*, n.º 14, p. 33.
- <sup>36</sup> Sobre estas elecciones municipales de 1979 y sus consecuencias políticas para el PSOE y la UCD en Andalucía hemos escrito en: CARO CANCELA, Diego, op. cit., pp. 526-539.
- <sup>37</sup> Un análisis de los debates de este XXVIII Congreso, en: JULIÁ Santos, op. cit., pp. 528-537. También: CARO CANCELA, Diego, op. cit., pp. 541-546.
- <sup>38</sup> Entrevista ya citada con José Rodríguez de la Borbolla.
- <sup>39</sup> *El País* (11-IX-1979), p. 13.
- <sup>40</sup> *Ibidem* (18-IX-1979), p. 13.
- <sup>41</sup> En la conferencia del PSC, por ejemplo, convocada para elegir a los delegados catalanes para el Congreso Extraordinario se presentarían dos ponencias, una de Raimon Obiols, básicamente elaborada por antiguos militantes del PCS-C y otra de José María Triginer, de antiguos militantes del PSOE catalán. Después de duros enfrentamientos verbales, se impuso la de Obiols por unos 150 votos a favor y 130 abstenciones, lo que llevó al sector procedente del PSOE a no presentar ningún candidato a delegado.
- En Extremadura, en Cáceres se imponía el sector «crítico» y en Badajoz ganaban los «moderados». Una división que también se daba en Canarias, con la Agrupación de Las Palmas apoyando al sector «crítico» y Tenerife respaldando las tesis de Felipe González. Mientras, en el País Valenciano, la noticia de la apertura de un expediente disciplinario a la anterior ejecutiva regional se mezclaba con la de la falta de acuerdo en su delegación para nombrar un portavoz único, quedando finalmente elegidas unas portavocías comarcales. Sin embargo, donde la división interna se mostraba más acentuada era en Madrid, por la existencia de tres tendencias: moderada, crítica y una «tercera vía» que lideraba Alonso Puerta, secretario general de la propia Federación Socialista Madrileña. El pacto previo entre «críticos» y «tercera vía» en la elección de los delegados madrileños al Congreso Extraordinario le daba 20 puestos a la «tercera vía», 14 a la línea "crítica" y solo 4 a los "moderados" (Joaquín Leguina, Javier Solana, Joaquín Almunia y el propio Felipe González, que quedaba en el cuarto puesto de los 38 que formaban la delegación). Posteriormente, en la elección del cabeza de la delegación Alonso Puerta obtuvo 28 votos, mientras que Felipe González se quedaba con solo 6, desechándose la posibilidad de que la delegación madrileña llevara tres portavoces –Felipe González, Alonso Puerta y Luis Gómez Llorente– así como que se nombrara un coordinador. Vid. *El País* (del 15 al 27 septiembre 1979).
- La división del socialismo valenciano de cara a este Congreso se cuenta con más detalle en: SANZ, Benito, *Sociología y política del socialismo valenciano, 1939-1989*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990, pp. 176-177.
- <sup>42</sup> *El Correo de Andalucía* (9-VI-1979).
- <sup>43</sup> Citado en: SANTOS LÓPEZ, José María de los, *Sociología de la transición andaluza*, Málaga, Editorial Librería Ágora, 1990, p. 168.
- <sup>44</sup> Sobre la colaboración que prestó el PTE en este combate político: SANTOS SILVA, Alejandro, "El papel del Partido del Trabajo de España en la lucha por la autonomía de Andalucía", en *Historia del Presente*, n.º 24 (2014), pp. 113-125.
- <sup>45</sup> CLAVERO ARÉVALO, Manuel, *España, desde el centralismo a las autonomías*, Barcelona, Planeta, 1983, pp. 118-119.
- <sup>46</sup> *El País* (18-I-1980), p. 11.
- <sup>47</sup> Contamos todo el desarrollo de la campaña de este referéndum y sus resultados finales en: CARO CANCELA, Diego, op. cit., pp. 559-579.
- <sup>48</sup> *El País* (25 mayo 1982).
- <sup>49</sup> Hemos analizado de forma monográfica estas elecciones, en: CARO CANCELA, Diego, *Las primeras elecciones autonómicas de Andalucía*. Cádiz, Unicaja, 1992.
- <sup>50</sup> *El País* (24-V-1982).